

Municipio de Sauce

Acta N°

25/24

Resolución N°

321

Sauce, 19 de setiembre de 2024.

VISTO: la solicitud de compra abreviada número OC 2024 3419 cuyo objeto es contratación del servicio de traslado de integrantes de la Banda Militar para actuar en el Acto recordatorio del Fallecimiento de José Gervasio Artigas sustanciada en Expediente 2024-81-1230-00196.

RESULTANDO: I) que según Actuación 2 se da inicio al Procedimiento de Compra OC 2024 3419 cuyo objeto es contratación del servicio de traslado de integrantes de la Banda Militar para actuar en el Acto recordatorio del Fallecimiento de José Gervasio Artigas sustanciada en Expediente 2024-81-1230-00196.

II) que afectara el Rubro 5257 Literal D Acción Tendiente a la Agenda Cultural

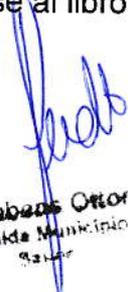
CONSIDERANDO: que se vuelve menester dictar acto administrativo pertinente;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

RESUELVE:

- 1) Autorizar el gasto correspondiente a la compra abreviada número OC 2024 3419 cuyo objeto es contratación del servicio de traslado de integrantes de la Banda Militar para actuar en el Acto recordatorio del Fallecimiento de José Gervasio Artigas sustanciada en Expediente 2024-81-1230-00196 por la suma \$ 17600 pesos uruguayos, según presupuesto de la Empresa Gangobus Ltda. Rut 215539510018, anexo en actuación 2 del Expediente relacionado, afectando Rubro 5257 Literal D Acción Tendiente a la Agenda Cultural
- 2) Comunicar a la Secretaria de Descentralización y Participación .
- 3) Incorpórese al libro de resoluciones.


Proc. Rubén Ottonelli
Alcalde Municipio
Sauce


MARIO FERNANDEZ
CONSEJAL
Concejal


Samira Bellocarr
Concejal


CARLOS DANIEL MARTUCHO
REPRESENTANTE PUBLICO
M. 5527
Concejal